

Hernandez Cortes y Alende n.º 151

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Registrada en el libro C. 129

Don ^{fr}Francisco Garcia Semotaro
natural de San Roque de Acapulco provincia de Oaxaca
de estado soltero y profesión Comerciante
nacido el día 31 del mes de Abril de 1896 llegado a esta
República el día 8 del mes de Abril de 1914 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 12 de Junio de 1922

Firma del interesado.

Francisco Garcia

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don _____

con su cédula núm. _____ y Don _____

, también

con su correspondiente cédula núm. 707 Certifican: que cuanto el interesado

manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

de _____ de 19 _____

Firma del Testigo.

Joaquín García

Firma del Testigo.

José Condé

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

~~Por tal motivo se declara~~

Registrada en el libro C. Folio 128

18876 BLANCO Y NEGRO